

116823

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Francisco SOLER PUIGDOLLERS.- BARCELONA.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para: "Un procedimiento electrolítico para la obtención de potasa cáustica"-----

á favor de D. Francisco SOLER PUIGDOLLÉRS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Caspe, nº 59.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción á que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada á garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para obtener electrolíticamente la potasa cáustica.

5 El procedimiento de que se trata consiste esencialmente en efectuar la electrolisis de una solución de cloruro potásico, según el método Billiler, obteniéndose una solución de potasa cáustica que, debidamente evaporada y fundida, constituye la potasa cáustica en bloque.

10 Para la práctica de tal procedimiento se puede, por ejemplo, actuar del modo siguiente:



Se emplea un electrolizador compuesto de una cuba formando tres departamentos; el electrodo positivo se dispone enteramente sumergido en el electrolito, y el negativo solo parcialmente. La solución de cloruro potásico llega á la
5 cuba por la parte superior de la misma, y por la acción de la electrolisis se forma cloro en el ánodo y potasa caústica en el cátodo, disponiéndose este último recubierto de una materia impermeable que oponga resistencia al paso del líquido á su través, resultando que en las dos cámaras ad-
10 juntas se produce una diferencia de presión que da lugar á una disociación.

El electrolito transformado es evacuado en el departamento dispuesto al efecto y constantemente renovado, manteniéndolo á un mismo nivel por una alimentación
15 apropiada.

La solución de potasa caústica es concentrada por evaporación, y una vez en estado sólido se funde para obtener el producto en bloques.

N O T A

Por la patente de introducción á que se refiere la
20 presente memoria descriptiva, se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento electrolítico para la obtención de potasa caústica, que consiste esencialmente en efectuar la electrolisis de una solución de cloruro potásico, que da lugar a la formación



de cloro en el ánodo y de potasa caústica en solución en el cátodo, separando esta solución que se encuentra evaporando el disolvente hasta obtener la potasa caústica sólida, la cual se funde para disponer el producto en bloques.

5 2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente cuya esencialidad se ha definido en la anterior reivindicación, sean cuales fueren las circunstancias accesorias que concurren con dicha esencialidad y siendo dicho objeto:

10 "Un procedimiento electrolítico para la obtención de potasa caústica".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1º de Febrero de 1930.

P. p. de D. Francisco SOLER PUIGDOLLERS.